



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

Dir.: Calle Selter No. 400 y Boulevard Miami Parque Central
Telf.: 2 386 094

La Merced, 12 de marzo del 2010

INFORME DE GERENCIA

En calidad de Gerente de la Compañía Calmer, me permito informar un resumen de las actividades realizadas durante este periodo, lo que demuestra que hemos cumplido los objetivos previstos para este año.

Dentro de las actividades realizadas podemos destacar las siguientes:

- Se evitó la pérdida de un cupo de trabajo, problema suscitado en la administración anterior.
- Se han legalizado los 10 cupos de trabajo designados por la EMMOP-Q siendo así 28 unidades de nuestra compañía.
- Se han incrementado y legalizado tres nuevas paradas para nuestras unidades (San Francisco, Palmeras y Balneario La Merced) para de esta forma brindar un mejor servicio al usuario.
- Los socios aportan el valor de 1.00 dólar diario, el mismo que es recaudado cada fin de mes, cantidad que va destinada a cubrir los diferentes gastos de la compañía.
- Se ha asistido a las audiencias convocadas por la EMMOP-Q, manteniéndonos de esta forma informados de las nuevas ordenanzas y reformas dispuestas por dicha entidad, dando a conocer a nuestros compañeros de forma inmediata.
- Se está trabajando para la reforma del estatuto y reglamento interno así como para el incremento del capital.

En el campo laboral y legal no hemos tenido ningún inconveniente.

Como podemos observar en los balances, nuestra compañía se mantiene con las aportaciones mensuales de los accionistas, cuotas que nos alcanzan a cubrir con las justas los gastos administrativos de la institución, razón por la que no observamos utilidades en este periodo, aún cuando en el año 2008 tuvimos 57.00 dólares de utilidad.

Pioneros en el servicio, a su merced



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "CALMER"

FUNDADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2001

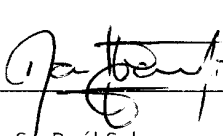
Dir.: Calle Selter No. 400 y Boulevard Miami Parque Central
Telf.: 2 386 094

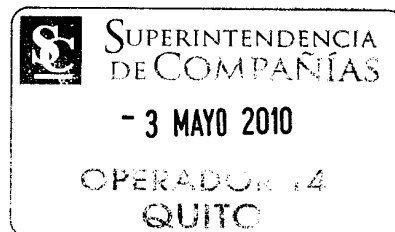
Sugiero se incremente el valor de la cuota mensual para este nuevo periodo a fin de poder solventar los gastos.

Recomiendo se realice el trámite de reforma de los estatutos y reglamentos internos.

Considero que ha sido un año productivo y de mucho trabajo y espero que el próximo año podamos seguir apoyando a nuestra querida institución.

Atentamente,


Sr. Paúl Salazar
GERENTE



Pioneros en el servicio, a su merced